

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

**59651** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Valencia sobre el otorgamiento a D. Enrique y D. Alberto Jarabo Payá, D.<sup>a</sup> Patricia, D.<sup>a</sup> Sylvia y D. Enrique Jarabo Deleñas, y D.<sup>a</sup> Carmen Calatayud Valltera de la concesión de ocupación y aprovechamiento del dominio público marítimo-terrestre, en el término municipal de Valencia. REF. CNC12/16/46/0001.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 22 de marzo de 2018, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, ha otorgado la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: D. Enrique y D. Alberto Jarabo Payá, D.<sup>a</sup> Patricia, D.<sup>a</sup> Sylvia y D. Enrique Jarabo Deleñas, y D.<sup>a</sup> Carmen Calatayud Valltera.

Destino: Jardín.

Superficie: 137,85 metros cuadrados.

Plazo: 30 años, prorrogables por otros 30.

Valencia, 3 de diciembre de 2018.- Jefe de la Demarcación de Costas en Valencia, Antonio Cejalvo Lapeña.

ID: A180074137-1